

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Sábado 17 Septiembre 1892

Precio de suscripción:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 406

Se publica todos los días laborables.

## LAS REFORMAS DEL SR. AZCÁRRAGA

Indudablemente el Gobierno se siente débil, y ya que no puede encontrar apoyo en los contribuyentes lo busca en el Ejército y la Iglesia, sobre todo en el Ejército, del cual ha venido a depender la paz pública y las vigentes instituciones. ¿Qué pretenderá hoy el Ejército que no consiga como levante la voz y acentúe sus quejas? Hace tiempo que viene lamentándose de la falta de movimiento en las escalas, alegando los muchos oficiales que llevan quince y más años sin haber ascendido en su carrera. Lamentanse también del descuento que sufren, ponderando la importancia de sus servicios para que no se los ponga al nivel de los empleados civiles.

El Sr. Azcárraga encuentra justificados tales lamentos. En el preámbulo de uno de sus decretos dice que hay dos cuestiones de suma trascendencia que le inducen a las reformas que propone: la justa determinación de acelerar los ascensos en ciertas clases de las armas de infantería y caballería, notoriamente paralizadas, y la urgente necesidad de que se dote con el sueldo íntegro de sus respectivos empleos a los jefes y oficiales que presten en las zonas militares sus servicios. Imposible parece que haya atrevimiento para decir tales cosas en nación tan empobrecida y tan agobiada por los tributos. ¿Hay alguna razón para que ni los empleados militares ni los civiles obtengan ascensos donde no haya vacantes? ¿Es condición precisa que todos los militares lleguen al generalato y se procure por lo tanto que no permanezcan muchos años en un mismo empleo? ¿Qué razón hay tampoco para que no contribuyan por el descuento a cubrir las cargas del Estado? ¿Dejan de ser ciudadanos por ser militares? ¿Dejan de gozar de los beneficios que los demás ramos de la administración y aun el suyo propio les procuran?

No se ha detenido el Sr. Azcárraga en consideración alguna, y por un simple decreto ha concedido el empleo superior inmediato en las escalas activas de las armas de infantería y caballería a todos los comandantes y capitanes que lo sean desde el año 1875, y a todos los primeros tenientes que lo sean desde el año 1876, siempre que se les haya tenido por aptos para el ascenso. ¡Qué escándalo! ¡qué vergüenza! Sentado este funesto precedente, ¡qué de promociones en masa no habrá de hacerse en lo sucesivo! Si hasta hoy la queja fué de dudosa justicia, la queja de los que lleven años en su empleo será en adelante rigurosamente justa. ¿Adonde vamos por esta fatal pendiente?

La reforma, con ser tan atrevida, parecerá aun escasa. Si los primeros tenientes del año 1876 han de subir a capitanes, ¿qué motivo ha de haber para que no tengan igual suerte, no solo los segundos que hayan de cubrir las vacantes, sino también los que lleven muchos años en el empleo de subtenientes?

Los jefes y oficiales ascendidos por el decreto los agrega el Sr. Azcárraga a las zonas militares, con abono de las cuatro quintas partes del correspondiente sueldo, a menos que prefieran quedar de reemplazo. Con advertir que en las zonas, según el mismo Sr. Azcárraga, habrán de percibir sin descuento sus respectivos sueldos a contar desde el año económico de 1893 a 94, se ve claro el propósito de

acercar lo más posible a sus favorecidos jefes y oficiales a la integridad del sueldo que a su nuevo destino correspondía.

Más de mil ascensos se calcula que se ha dado por este decreto. Regocijaos, contribuyentes. Hasta aquí se os había dicho que no cabían en la milicia ascensos sino al ocurrir vacantes por muerte ó pase a otro destino. Sabed que de hoy más se hará todo lo que exija el necesario movimiento de las escalas.

## MÁS DETALLES SOBRE LA ELECCIÓN

La prensa de Madrid da cuenta de varios atropellos que vamos a hacer públicos para que puedan formarse nuestros abonados una idea de la sinceridad con que han procedido los monárquicos en las elecciones de la Corte:

«En la calle de Jacometrezo un muñidor oficial reconvenía a un tabernero que no quería votar a los conservadores, recordándole que el Sr. Bosch le había puesto un arco de follaje en la pasada verbena de la Buena Dicha en la puerta de su establecimiento, a pesar de haberlo solicitado otro tabernero de reconocidas ideas republicanas.

Este sí que le había agitado el vino al alcalde. El concejal Sr. Aguilera (D. Luis Felipe) pasaba en el coche que tiene del Ayuntamiento, como director de Vías públicas, a uno de los candidatos liberales, con gran escándalo de los conservadores. El hecho lo refiere «La Epoca.»

Por último fué preso un empleado del Ayuntamiento que repartía candidaturas fusionistas, principalmente del Sr. Gálvez Holguín y también del señor Vallejo, amigo del alcalde Sr. Bosch y tapicero suyo.

En la Guindalera se produjo un tumulto espantoso, porque algunos candidatos obstruían la calle y no dejaban el paso libre a los electores.

Hubo palos y carreras y el gobernador avisado telefónicamente, envió fuerza de la guardia civil para que cuidase del mantenimiento del orden.

En cierto comicio llegó un obrero muy decidido y entrega su «papeleta» al presidente.

—¿Qué es esto?

—¡Toma! Mi voto. ¿No voto yo a qué?

—Esto no es...

—¡Ay, es verdad! Espere usted; esa es la apun-tación para que no se me olvide cómo me llamo.

Así fueron detenidos cuatro individuos todos a reo.

Otro jornalero se presentó a votar muy dignamente.

Un interventor le interroga.

—¿Cómo se llama usted?

—Carlos María Stuard.

—¡Ah, señor duque de Alba! Ese no es traje en vuecelencia para presentarse a votar. Tenga la bondad de ir a la prevención a ponerse el frac y las botas.

Y allá se fué con un agente de orden público.

En otro colegio fué detenido un sujeto.

—Usted ya ha votado, le dijeron.

—¿Y qué?

—¿Cómo qué, y qué!

—Pues claro. A mí me han pagado diez votos y no he echado en el bombo más que siete. Este es el octavo.

Y enseñaba una candidatura ministerial.

Terminó de votar en la prevención.

Tampoco era corto el mozo que al ser detenido por escándalo, exclamó que ya no le importaba porque había conseguido votar ocho veces a su candidato, el Sr. Gálvez Holguín.

En la sección instalada en la calle de los Reyes, Instituto del Cardenal Cisneros, hubo todo el día gran efervescencia.

Grupos de electores embarazaban la calle, y tuvo que intervenir la fuerza pública para despejarla.

A primera hora de la tarde se presentó un delegado del gobernador, pero la actitud enérgica de los interventores republicanos que usaron medios eficaces, evitó indudablemente un atropello.

A las cuatro y media, el presidente de la mesa dió por terminada la elección.

Los interventores de oposición protestaron dignamente, pero como sinó.

El presidente pretendía salirse con su empeño a fuerza de gritar:

—Aquí se acabó la elección, dijo, por encima de la cara de Dios.

Y de un puñetazo (¡¡¡!!!) rompió la urna.

Hubo mayores protestas y mediaron los del orden, que a instancias de los interventores se llevaron preso al alborotador, no sin que hubiera fiera lucha, de la que éste salió astroso y destrozado.

En el colegio electoral de la calle de la Reina se verificó el escrutinio a puerta cerrada, y como protestase de esta ilegalidad un redactor de «La Iberia», que se hallaba a la puerta del local, fué detenido. Al poco rato se le puso en libertad.

Se sabe además que los canteros que trabajan en las obras de la Cibeles recibieron ayer a primeras horas de la mañana una orden, se ignora de quién, para que fueran a votar con nombre supuesto.

## Noticias políticas

Nos referimos a los motines. Aquellos motines que tanto gusto dieron a los conservadores en la temporada anterior, y que a tan gran altura pusieron el prestigio y la popularidad del Gobierno.

En Orense, una de las poblaciones más pacíficas y tranquilas de España, se han desarrollado los sucesos que vamos a referir.

En la mañana de ayer se negaron las verduleras de aquella ciudad a pagar el aumento establecido en el impuesto de consumos.

Grandes grupos de mujeres y niños recorrieron las calles gritando: ¡Abajo los consumos!

El gobernador y el jefe de la guardia civil, Sr. Caula, se presentaron a las amotinadas, las cuales parece que prometieron disolverse pacíficamente si el gobernador se encargaba de procurar un arreglo en el asunto del impuesto. Negóse el gobernador a satisfacer los deseos de los manifestantes, siendo esta causa de que el alboroto adquiriese mayores proporciones.

En el momento en que la manifestación se en-

contraba en la espaciosa plaza próxima á la carretera, diez guardias civiles se situaron en la entrada de la Alameda, al mando del mencionado jefe Sr. Caula, y desde allí hicieron cuatro descargas contra los manifestantes, sin que hubiera intimación de ningún género.

La confusión fué espantosa.

A consecuencia de una de las descargas quedó muerto en el acto el joven médico D. Arturo Torres, que presenciaba el motín desde uno de los balcones de la redacción del periódico *El Derecho*.

La casa de la redacción fué acribillada á balazos.

Los compañeros del infortunado Torres presentaron el cadáver de éste á la multitud.

En tanto, y en vista de que los manifestantes no se retiraban, el jefe de la guardia civil dió otra vez la voz de fuego.

En este instante las mujeres se abalanzaron sobre los guardias, y luchando con ellos á brazo partido, les impidieron cumplir la voz de mando.

Esta lucha duró algún tiempo, hasta que calmados los ánimos se disolvió la manifestación, restableciéndose la tranquilidad material.

La población está consternada. Créese que hay otros heridos á consecuencia de las tres descargas que hizo la guardia civil.

La indignación contra ésta y contra el gobernador es general, pues pudieron conjurar el conflicto sin llegar á medidas tan extremas como las que emplearon.

Esto es lo ocurrido en Orense, por más que la versión oficial difiere mucho de la que nosotros damos.

## UNA MONJA CASADA

En Bradsberg (Noruega) vivía la señora de Nuwins, la cual se creía viuda del pundonoroso militar, bizarro coronel, agregado al ejército francés de África, y á quien todo el mundo creía muerto.

Al cabo de diez años de ausencia se presentó en su casa de Bradsberg preguntando por su esposa.

Allí no supieron darle razón de ella: todo el mundo ignoraba lo que había sido de la señora de Nuwins, y al fin el desdichado esposo descubrió, por medio de uno de los parientes de su mujer, que había ingresado en el convento más aristocrático de la ciudad, y que precisamente aquél era el día designado para que la supuesta viuda profesara como monja, haciendo ante Dios votos inquebrantables.

Desesperado corrió el bravo militar hacia el convento, en donde no le permitieron la entrada, porque á ello se oponían las reglas de la orden. En vano el Sr. Nuwins alegaba las causas que allí le habían conducido; en vano protestaba de los votos de su esposa; en vano reclamaba á la adorada esposa de su corazón; la hermana tornera cerró la puerta, impasible, sin escuchar las voces del noble coronel que, asido con entrambas manos al cordón de la campana, daba constantes y formidables tirones, mientras que decía con gritos estentóreos:

—¡Mi esposa, mi esposa!

En vista de la inutilidad de sus esfuerzos, se dirigió en busca del gobernador, y con éste al palacio del obispo; pero la autoridad eclesiástica se negó en absoluto á acceder á las pretensiones del enamorado esposo.

Desde entonces el amor que Nuwins sentía por su esposa transformóse en una pasión frenética, devoradora, loca; varias veces intentó asaltar el convento, como un nuevo don Juan; en otra ocasión trató de prenderle fuego; escribía á su mujer cartas más apasionadas que aquellas que, siendo ella soltera, rindieron su pecho, y, en fin, tantas locuras hizo, que el mismo obispo de Bradsberg, para no comprometer la libertad y el honor, ya que no la existencia del digno coronel, le aconsejó que partiera para Roma á solicitar del Papa la anulación de

los votos, y se comprometió á recomendar el asunto muy eficazmente al Sumo Pontífice.

Partió á Roma el Sr. Nuwins con el corazón palpitante de esperanzas; allí habló, brujuleó, gastó, lloró, suplicó, y al fin, con la anulación de los votos y la bendición pontificia, volvió á Bradsberg; se presentó en el convento, enseñó las órdenes, esperó lleno de inquietud el momento de estrechar contra su corazón á la compañera de su alma; oyó resonar sus pasos, y la emoción estuvo á punto de turbarle el entendimiento.

Al fin la abadesa dijo:

—Aquí tiene usted á la señora Nuwins.

El coronel dió un grito de horror.

—Sí, yo—dijo ella abrazando á su marido con pasión.—Vienes por mí, ¿no es verdad, esposo mío?

—No... hija, no; vengo á... visitarte... Puedes... continuar...

La señora de Nuwins estaba arrugada, vieja y picada de viruelas.

¡Oh, triste vejez del corazón humano!

## CRONICA LOCAL

Sin ningún comentario, á fin de que cada suscriptor se transformara en escoliasta, insertamos ayer la noticia de la reclamación telegráfica hecha por el Obispo de Menorca y por el Delegado de Hacienda ante el Ministro de la Gobernación, contra la medida sanitaria que el médico de sanidad del puerto de Soller creyó prudente imponer al vapor *León de Oro*.

Insertamos, también, la contestación del Ministro, con objeto de que la documentación de este incidente no resultara incompleta.

Creímos que todo el efecto que debía producirse sobre la opinión pública en vísperas de una reunión magna que tendrá lugar mañana, quedaba causado.

Pero si hoy volvemos á ocuparnos de este asunto no es, ciertamente, para hacer resaltar más y más la ligereza, pase el eufemismo, del obispo menorquín y del delegado, empleados forasteros que anteponen una pequeña molestia á la tranquilidad de todo el país; autoridades que en vez de esperar pacientemente veinte y cuatro horas para ponerse de acuerdo con las demás autoridades conocedoras de los motivos que hayan aconsejado tales ó cuales disposiciones, se atropellan impremeditadamente á recurrir al superior jerárquico con una queja extemporánea; personas probablemente desconocedoras de las costumbres, de los deseos, del espíritu de la provincia, y que saltan toda valla, y faltan á toda consideración por que se les hace sufrir una incomodidad para ellos de muy poca monta, y que el comercio, único perjudicado quizás, sufre resignado en aras de la tranquilidad general de la isla.

Esto pasó, y creemos que el Obispo de Menorca y el Delegado de Hacienda en cuanto pisaron tierra, les desapareció el mareo, y pudieron meditar cómodamente sobre el traspíe, se arrepintieran de lo que sólo queremos llamar ligereza.

Lo que hoy mueve nuestra pluma es la obligación en que estamos de llamar la atención de las autoridades que velan celosas por la salud pública y anteponer estas miras á sus comodidades y regalo, sobre la procedencia de los viajeros que acompañaban al Obispo de Menorca y al Delegado de Hacienda á bordo del *Lion d'Or*.

¿Es cierto que gran parte de estos señores venían de Marsella ó de Cete?

Porque en este caso Obispo, Delegado y compañeros mártires deben ser objeto de una minuciosa vigilancia facultativa, y el puerto de Soller debe imponer una observación de tres días cuando menos á procedencias de puntos sospechosos.

También los obispos y los delegados pueden ser contumaces.

Hemos sido invitados en atento B. L. M. por la Junta de Autoridades para asistir á la reunión que tendrá lugar mañana á las once en el Ayuntamiento, con el objeto de organizar la manera de llevar á cabo la suscripción y cuestación acordadas por la Corporación municipal para el desgraciado caso de una invasión epidémica.

Son en tan gran número las infracciones de policía rural que pasan desapercibidas á los agentes de la autoridad, que se hace necesario que la Alcaldía dé órdenes terminantes y disponga medidas acertadas para que se dé exacto cumplimiento á las Ordenanzas municipales, con todo el rigor que precisa cuando de la salud pública se trata.

En prueba de lo que decimos, se nos ha delatado un hecho, atentatorio á los preceptos sanitarios, de que, en el cauce del torrente de Bárbara, distante unos cuatro kilómetros de nuestra capital, hay un cerdo muerto sin que ningún agente de la autoridad se haya preocupado ni poco ni mucho en averiguar la persona que haya cometido la falta, ni tampoco hacer retirar aquel foco pestilente, que, como comprenderán muy bien nuestros lectores, no es aroma muy agradable que digamos.

¿De qué sirven los guardias municipales de á caballo? Los de á pie ya sabemos para lo que sirven.

Fíjese bien en nuestra denuncia la primera autoridad municipal y disponga algo acertado, que no otra cosa esperamos de su recto criterio y buen proceder.

Ayer tarde á las dos y media en un rincón de la calle de Colón frente la del Peregil también había el cadáver de un perro ó gato.

De *El Diario de Palma*:

«Para que se vea el ningún valer de las precauciones sanitarias que suelen adoptarse en la frontera y que por consiguiente se hace preciso estrechar en estas islas la vigilancia, si se quiere evitar una invasión del cólera morbo asiático, podemos manifestar que ayer hablamos con una persona que había salido de París hacía cinco días, y nos ha referido que en Port-Bou no hicieron más que preguntarle su nombre y apellido, el punto de su procedencia y á donde se dirigía, dejándosele enseguida el paso libre. Habiendo marchado á Alicante, llegó anteayer á bordo del «Bellver», á cuyo vapor, como es sabido, tan solo le sometieron á 24 horas de observación.»

Contamos con que, teniendo esto presente, la Junta provincial de Sanidad obrará en consecuencia.»

D. José Rodríguez y Gonzalez, Delegado de Hacienda de esta provincia nos participa en atento B. L. M. haber tomado posesión de su cargo en el día de ayer.

Devolvemos al nuevo jefe administrativo el atento saludo que nos dirige y le deseamos buen acierto en su gestión económica.

Programa de las piezas que tocará mañana la música del Regimiento de Filipinas en el paseo del Borne:

- 1.<sup>a</sup> Marcha Militar.—Meyerbeer.
- 2.<sup>a</sup> Fantasía Flongroise de Burgmein.—Peregrino.
- 3.<sup>a</sup> Serenata Española.—V. Silvari.
- 4.<sup>a</sup> Valses, L'Inmensité.—Grech.
- 5.<sup>a</sup> Mazurca, El año pasado por Agua—Chueca.

Dice nuestro colega *El Isleño*:

«Ayer llamó la atención durante todo el día, un falucho de escasa eslora, 5 metros lo más, que estaba fondeado en franquía en unión del vapor *Lulio*, una balandra y un paillebot, que prestan observación.»

A bordo de dicho bote se veían un hombre y un muchacho, defendiéndose del sol, colocada la vela menor á manera de toldo.

La causa de hallarse en observación esa cáscara de nuez es verdaderamente curiosa.

Parece ser que anteanoche entraba en el puerto el tal falucho, y pareciéndole sospechoso al cabo de mar de vigilancia, dióle el alto no permitiéndole que atracara.

A la mañana siguiente comenzó el interrogatorio; el patrón dijo primeramente que venía de pescar y, en efecto, enseñó como prueba unos palangres que de puro viejos y podridos eran inservibles, continuó alegando pretextos para escusar la falta de aparejos, hasta que confesó de plano que procedía de Argel, directamente.

Los comentarios y suposiciones á que se presta este hecho son tantos, que los dejamos á cargo del que leyere.

Por de pronto se han impuesto tres días de observación al atrevido bote.»

## CORREO DE HOY

Madrid 15.

El sultán ha recibido 30,000 duros de los angherinos. Además 500 jóvenes han ingresado en el ejército imperial.

El sultán no se ha dado aun por satisfecho y ha mandado prender á los comisionados angherinos.

«El Imparcial» continúa abogando para que nos emancipemos de la tutela económica que el extranjero ejerce sobre nosotros, opinando que convendría convertir en interior la deuda exterior, lo cual lo ha pedido también el Sr. Sagasta en su discurso.

«El Globo» dice que lo que importa es que el Sr. Sagasta cumpla sus promesas.

El Sr. Silvela ha llegado á Ronda, donde se le ha dispensado un afectuoso recibimiento. Desde allí vendrá directamente á Madrid.

Mañana llegará el Sr. Romero Robledo, quien partirá para Antequera.

Ha sido celebrado la apertura de los tribunales, habiendo presidido el acto el ministro de Gracia y Justicia Sr. Cos-Gayón, quien ha leído un notable discurso, en el que ha expuesto algunas de las reformas que son convenientes para mejorar la administración de justicia.

Como es natural, el discurso del Sr. Sagasta continúa siendo objeto de los comentarios de la gente política.

Los demócratas lo aplauden, pero temen que las promesas del Sr. Sagasta no se realicen.

Los conservadores dicen que mal puede ofrecer economías el partido liberal, cuando aumentó los presupuestos de gastos; pero á ello replican los fusionistas diciendo que las otras veces el partido liberal debía cumplir preferentemente el programa político, y no faltó á sus promesas; y que ahora también cumplirá su programa económico, ya que es asunto preferente para la buena marcha del país.

Los carlistas é integristas dicen que no confían en la prosperidad de la patria mientras gobiernen los partidos liberales, sean del matiz que se quiera.

Dícese que el Sr. Romero Robledo acompañará á la Reina en su viaje á Granada.

Los republicanos consideran deficiente el discurso del Sr. Sagasta.

Los fusionistas se muestran sumamente entusiasmados con el mismo.

Telegrafían de Oporto que se temió un movimiento revolucionario procedente de España, secundado por los portugueses. Verificáronse, en consecuencia, numerosas prisiones. Consideráronse infundados tales temores.

Se hacen grandes comentarios sobre las mencionadas medidas.

Mañana habrá Consejo de ministros. Desmiéntese que piensen hablar en el mismo de crisis, á

consecuencia de disgustos electorales con los reformistas. Asistirá el Sr. Romero Robledo.

La prensa de Bilbao aplaude con entusiasmo la brillantez y cordura del discurso del Sr. Labra, sobre todo en lo que respecta á sus declaraciones referentes á la religión, á los fueros y á la autonomía de las provincias y municipios.

Ha sido concedida la cruz del Mérito Naval al Contralmirante Sr. Mendez Casariego.

Entre los republicanos vasco-navarros se agita la idea de celebrar una reunión magna, cuya presidencia se situará bajo el árbol de Guernica.

Se ha verificado el escrutinio general en todas las provincias de España. Aquí presentaron varias protestas los candidatos fusionistas á consecuencia de las falsedades del censo.

San Sebastián 15

Ha salido el Sr. Romero Robledo en dirección á Madrid, habiéndole despedido muchos de sus amigos.

El Sr. Romero Robledo está mejor de salud que cuando vino á ésta, localizándose la afección de la nariz.

Vich 15.

Entre el mayor orden y sin protesta alguna ha tenido lugar hoy el escrutinio general de las elecciones celebradas el domingo último, dando el siguiente resultado: Sres. Badía y Andreu, 7,871 votos, Rusiñol, 7,108; Subirá, 5,765; Buigas, 5,218; Masferrer, 4,744; Rocafiguera, 2,473; Soriano, 2,443; Pietx, 2,279; Rusea, 668.

En su consecuencia han sido proclamados diputados los Sres. Badía y Andreu, conservador; Rusiñol, fusionista; Subirá y Buigas, carlistas.

Oviedo 15

El Sr. Sagasta está recibiendo muchos telegramas de felicitación por su discurso, figurando entre ellos algunos de esa capital y de todas las provincias españolas.

Aquí se cree que el Sr. Sagasta será presidente del Consejo de ministros antes de febrero próximo. Algunos se figuran que la Corona le confiará el poder después de terminado el centenario de Colón.

El Sr. Sagasta visitará las minas que el marqués de Comillas posee en Ujó y las fábricas de Mieres.

Después irá á Leon.

Manresa 15.

Han sido proclamados, sin protesta, diputados por el distrito de Tarrasa-Sabadell-Lanresa, los señores Villarrubia, Soler y Arola, conservadores; Sala, fusionista, y Vidal y Valls, posibilista.

París 15.

Esta mañana ha salido para Poitiers el presidente de la República. Pasado mañana, á las diez de la noche, se hallará de regreso en Fontainebleau.

El 20 del corriente se celebrará Consejo de ministros para fijar definitivamente la fecha de la reapertura de las Cámaras.

Ha mejorado la situación sanitaria del Havre. En Toulouse ha ocurrido algunos casos sospechosos.

En esta, durante las últimas 24 horas, han ocurrido 59 casos y 44 defunciones del cólera.

Se ha confirmado la aparición del cólera en Fe-camp.

A consecuencia de una discusión periodística se ha efectuado un lance á pistola entre M. Louques, diputado provincial, y M. Gerville-Rerche, diputado del Congreso. Cambiáronse dos balas, saliendo herido en un brazo, aunque no de gravedad, M. Gerville.

Bruselas.—Se han declarado en huelga los obreros de todas las fábricas de fósforos de Grammont.

Ha ocurrido un caso de cólera en Elburg y otro en Massluis, este último seguido de muerte.

## TEATRO CIRCO BALEAR

Compañía Ecuestre, Gimnasta, Acrobata y Mímica dirigida por

CIRILO LLOP

Función para hoy 17 de Septiembre de 1892

Tomarán parte en esta función los principales artistas de la compañía.

Debut de *La Gran Batuda Americana* ejecutada por todos los saltadores.

El notable Rey de los tiradores

MR. RIEHL

disparará nuevos tiros en combinación con vistosos fuegos de artificio y hará blancos con dos armas á la vez.

ENTRADA GENERAL 2 REALES

A las ocho y media.

NOTA.—Mañana domingo tendrán lugar dos funciones extraordinarias; una á las 3 y media de la tarde y la otra á las 8 y media de la noche.

## TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 16, 11-45 m.

El estado sanitario de Hamburgo ha mejorado durante el día de ayer.

Han ocurrido algunos casos de cólera en la Haya. La población está muy alarmada.

En los puntos de Alemania infestados han disminuido las defunciones, aumentando el de atacados.

No se confirma hayan ocurrido casos en Oporto ni en otro punto de la nación portuguesa.

Han producido muy buen efecto en la Corte las palabras laudatorias pronunciadas por el Rey de Italia al visitar el «Pelayo» y hablar de las virtudes que adornan á la Reina Regente.

En los centros oficiales se asegura que es cosa acordada el indulto pedido para los presos confinados con motivo del centenario del descubrimiento de América.

Los bolsistas se muestran alarmados por la baja de valores y el alza de los cambios.

Madrid 16, 8-55 n.

El Consejo ha durado tres horas. Los Ministros se muestran reservados y dicen que solamente se han ocupado de estadística electoral y del viaje de la Reina á Andalucía. Se han resuelto expedientes de obras en los puertos de la Corniña y Avilés, autorizar al Ayuntamiento de Zaragoza para el derribo de la torre Nueva. Niegan que hayan tratado de la cuestión de Rio de Oro ni de asuntos del personal. El señor Cánovas salió presuroso para asistir á la sesión de la Academia de Historia.

Madrid 16, 9-30 n.

El señor Pidal ha conferenciado con el señor Cánovas y mañana volverá á Asturias. «El Día» relaciona este viaje con la crisis que supone planteada, resolviéndose á la proximidad de la reunión de las Cortes, saliendo el señor Castañeda.

Madrid 16, 9-31 n.

El Banco de España ha arreglado una combinación para abrir una cuenta corriente con Londres, sin que sufran los cambios, abaratándose más de un entero en beneficio de los giros de Cuba.

Madrid 17, 12-55 m.

La Gaceta publica la orden declarando sucias las procedencias de la isla de Capri en Italia, de Fe-camp en Francia y de Stetin en Alemania.

Disminuye el cólera en Hamburgo.

En Consejo se acordó sea fiesta nacional el 12 de Octubre.

Discutióse la conducta de los gobernadores en las elecciones, lo cual ha motivado un discurso del señor Romero Robledo, defendiendo la lealtad de sus amigos.

# SECCION DE ANUNCIOS

## COLEGIO DEL DIVINO CORAZON

DE 1.<sup>a</sup> Y 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA.

AGREGADO AL INSTITUTO DE LAS BALEARES

En este establecimiento (Cavallería núm. 19) se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

El día 1.<sup>o</sup> de Octubre empezarán las clases.

## SULFATO DE COBRE INGLÉS, GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el SR. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el *mildew*.

Droguería La Balearica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

## Academia de Idiomas

BAJO LA DIRECCION DE

**DON JOAQUIN B. CAMPUZANO**

La apertura de los cursos tendrá lugar el día 1.<sup>o</sup> de Octubre próximo.

Para informes dirigirse á las oficinas de la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca todos los días de trabajo, de 10 de la mañana á 1 de la tarde.

## ACADEMIA DE PREPARACION

PARA INGRESO EN LA

## GENERAL MILITAR

DIRECTOR: DON ARTURO GUIU

Comandante Capitán de Infantería

Ex Profesor de la Academia General Militar

Auxiliado por distinguidos y competentes profesores Militares y Civiles

TOLEDO

17

3, ALFILERITOS, 3

## SOCIEDAD del ALUMBRADO por GAS

Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de un dividendo á cuenta de beneficios, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que el pago tendrá lugar todos los días laborables de 10 á 1 de la tarde desde mañana hasta el 3 de Septiembre próximo, y después de este día solamente los viernes.

Palma 12 de Agosto de 1892.—El Director, Eusebio Pascual. 28—42

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Á PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64.

CAPITAL DE GARANTÍA

**10.000,000 DE PESETAS**

Según la Memoria leída en la Junta general ordinaria del 31 de Mayo de este año, el número de pólizas emitidas en 1891 se eleva á 1819, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747,376'77, expresándose además en dicho documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 482,610'82 y que el activo suma pesetas 15.380,544'67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, tanto caso de vida como caso de muerte.

Delegación en Baleares DON JUAN SORÁ MASCÓ.—San Elias 21.—PALMA. 12

## ¡¡CRÉDITO BALEAR

La junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado repartir un dividendo de Ptas. 15 por acción, á cuenta de los beneficios del presente año.

Quedará abierto su pago el día 1.<sup>o</sup> del próximo Septiembre y continuará en los siguientes no festivos, desde las nueve de la mañana á las 12 de la tarde. Palma 27 Agosto de 1892.—Por el Crédito Balear El Vocal de turno—Francisco Alomar.

## REFINACION DE ALCOHOLES DE VINO

Constantes existencias de clases extra para la fabricación de anisados.

El sin rival anisado

**MARCA PALOMA**



premiado con el

## GRAN DIPLOMA DE HONOR

la mayor recompensa concedida en la Exposición Internacional de Bruselas de 1891.

OTRAS CLASES DE ANISADOS

Caña del país y Antillana,

Ginebra legítima Campana,

Jerez, licores y ESCARCHADOS

de todas clases, se hallan de venta á precios reducidos en la fábrica de

**JUAN SUAU**

Plaza Puerta Sta. Catalina 50 al 54

TELÉFONO 123. 20

## FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.<sup>o</sup> de Abril al 30 de Septiembre de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7<sup>50</sup> mañana, 2<sup>15</sup> y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7<sup>50</sup> mañana y 5<sup>45</sup> tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7<sup>25</sup> mañana y 5<sup>55</sup> tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7<sup>25</sup> mañana, 2<sup>45</sup> y 5<sup>55</sup> (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7<sup>50</sup> mañana y 5<sup>45</sup> tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

## CORREOS

### SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (via Alcudia).

Para Valencia jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde via Alcudia.

### LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (via Alcudia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (via Alcudia) y jueves 7 mañana.

## EL LIBRO MAESTRO

Diccionario práctico de Administración é indispensable en todas las oficinas de los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Para saber desempeñar el cargo de Secretario de Ayuntamiento ó de Juzgado municipal basta adquirir esta obra. Con ella no hay necesidad de estudiar para dichas carreras en ninguna Academia.

Contiene más de 4.000 formularios para todos los asuntos en que tengan que intervenir dichos funcionarios, tan claros y terminantes, que bastaría un niño para interpretarlos.

Las atribuciones y obligaciones de los Alcaldes, Concejales y Jueces, se hallan señaladas en la obra, la que contiene al final un índice en que se indican los trabajos que tienen que cumplimentar diariamente los funcionarios, señalándoles el folio de el Diccionario en donde encontrarán los formularios, para llevarlos á cabo.

La carrera del Secretariado ofrece un ancho campo para muchos jóvenes, cuyo cargo puede desempeñarse perfectamente, asesorándose por medio de dicha obra, en la que además de toda la legislación se hallan insertos los programas oficiales y probables, para los que quieran examinarse y adquirir el título.

Los que deseen adquirirlo, pueden efectuarlo dirigiéndose al Director de *El Secretariado*, en Madrid, San Mateo, 12, que lo servirá franco de porte y certificado, siempre que al hacer el pedido se acompañe su importe de 35 pesetas, en libranza ú otro medio de fácil cobro; ó bien en todas las principales librerías al precio de 40 pesetas.

Dichos precios no regirán más que hasta el 15 de Septiembre próximo (ampliando por consecuencia el terminado en 31 de Julio), pues transcurrida aquella fecha, su precio será el de 50 pesetas, en todas las expendedorías.

OBSERVACIONES.—Dicha obra consta de dos tomos voluminosos, en folio, y va fuerte y lujosamente encuadernada, remitiéndose en cajas de cartón para preservarla de accidentes que puedan deteriorarla; todo sin aumento de precio.

El que desee se estampen sus iniciales en el lomo de los tomos, puede avisarlo al hacer el pedido.

13